PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:23

Moción de Orden del Día N° 10320

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Alianza Para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de febrero se celebra el "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil", que fue creado en el año 2001, por la Organización Internacional de Cáncer Infantil, antes conocida como Confederación Internacional de Organizaciones de Padres de Niños con Cáncer.

Que, el cáncer, es un una de las principales causas de muerte de niños y adolescentes en todo el mundo, siendo la cifra alarmante que cada año, mas de 400,000 niños son diagnosticados con cáncer en todo el mundo y en la actualidad se estima que hubo 21,200 nuevos casos de cáncer en niños de 0 a 14 años, así mismo, se estima que el cáncer fue la causa de muerte de 10,000 niños menos de 15 años en los últimos años.

Que, en el Perú, según el Ministerio de Salud (MINSA), se estima que al menos 1800 niñas, niños y adolescentes que tienen menos de 18 años de edad, son diagnosticados anualmente de cáncer. La leucemia es el cáncer mas común (La tercera parde del total de casos en menores de 15 años, seguido de los tumores cerebrales y linfomas).

Que, en el año 2002, se celebró por primera vez esta relevante fecha, generando el apoyo de instituciones, como la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, la Sociedad Internacional de Oncología Pediátrica, Sociedad Europea de Oncología Pediátrica, la Unión por el control Internacional.

Que, la celebración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil,

busca concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la necesidad de los niños que padecen de esta enfermedad para tener acceso a un tratamiento oportuno y efectivo.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y homenaje al conmemorar el 15 de febrero del presente año el "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil", a las niñas, niños y adolescentes que luchan día a día contra dicha enfermedad.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, a todas las instituciones publicas y privadas del Perú, que, a través de su ardua labor y esfuerzo, buscan lograr concientizar a la sociedad sobra la importancia de la Lucha Contra el Cáncer Infantil.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/02/2024 20:43:04-0500